

El plagio en la escuela

Carlos Sánchez Lozano
cslozano@gmail.com

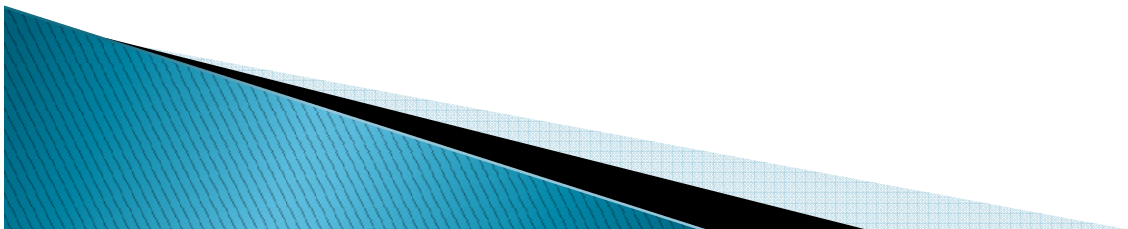
MEN - ASCÚN

Febrero 12 de 2010

Realidad de la escritura en la escuela

- ▶ ¿Qué revelan las tres versiones del Concurso Nacional de Cuento?

Los problemas y paradojas de las prácticas de escritura en el sistema escolar: verdades sobre la alfabetización básica y en educación superior, y el plagio, un motivo recurrente de discusión.



El plagio y el ciberplagio

- ▶ ¿Qué es? El plagio es la apropiación parcial o total de un texto de un tercero, haciéndolo pasar por propio. Cuando esos contenidos provienen de internet se habla de *ciberplagio*.
- ▶ ¿Qué no es? El plagio no es una conducta perversa y planeada de los estudiantes que la cometen, tal como lo suelen presentar los medios de comunicación masiva y algunos docentes haciendo eco de aquellos.
- ▶ Causa: El plagio es el resultado, esencialmente, de los métodos y formas como se enseña a escribir en la escuela y del modo como se valora el conocimiento en la comunidad educativa.



Los niños y jóvenes... ¿escritores expertos o novatos?

Escribir es el “acto cognitivo más complejo que existe porque involucra pensamiento, lenguaje e interpretación de la realidad” (Cassany, Construir la escritura, Paidós, 1999).

- ▶ Los niños y jóvenes son escritores novatos.
En consecuencia:
No podrán producir textos propios, inéditos, de calidad, sin un trabajo de acompañamiento y de dirección que recae en sus profesores.
- ▶ Un estudiante novato arrojado a la tarea de “escriba un cuento para el Concurso” se verá a gatas para hacerlo, y encontrará en Internet (para citar la fuente más recurrente) una solución rápida para su problema, mediante el recurso de *copiar-pegar*.

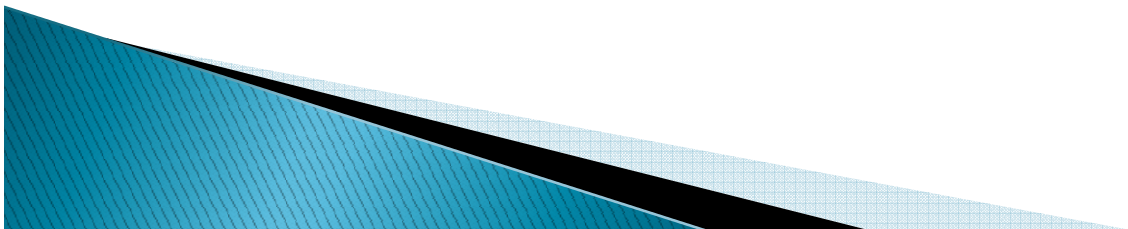


Prácticas de escritura en la escuela

En la escuela se presentan prácticas que van en contra de la escritura creativa.

- ▶ El abuso de la copia mecánica
- ▶ Las tareas basadas en lo literal
- ▶ La confusión entre lenguaje oral y lenguaje escrito

▶ [Práctica escritura escuela.doc](#)



La copia, actividad reiterada desde los primeros grados

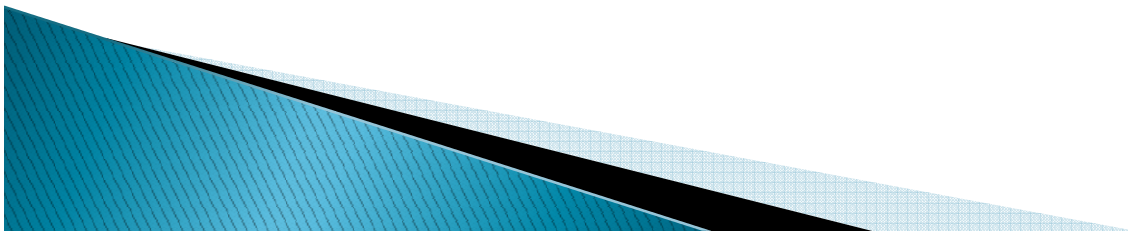
- ▶ Cuando copiar no genera conocimiento: copiar partes del libro al cuaderno o lo que escribe el docente en el tablero.
- ▶ Bondad de la copia: instrumento creativo para generar conocimiento, si se trata de la *copia consciente* o de carácter metacognitivo: parodia, *remake*, palimpsesto, adaptación. Esta permite valorar el esfuerzo que realiza un creador por llegar a decir lo que tiene que decir; a su vez, da pautas sobre el concepto de “autor”, cómo se elaboran los textos literarios y cómo están “armados”.



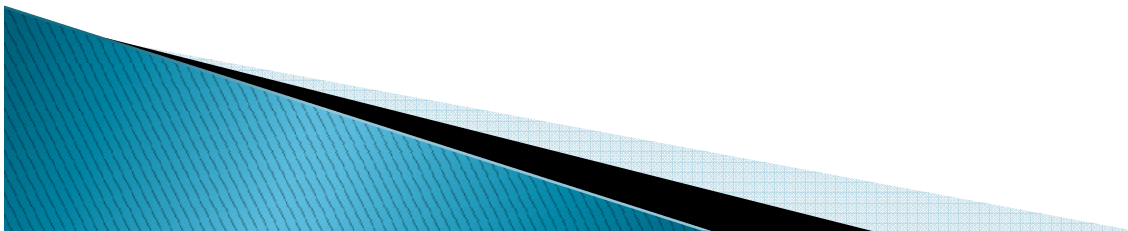
¿Qué clase de educación favorece el plagio?

- ▶ Una educación basada en la idea de leer por obligación.

Muchos docentes o bibliotecarios no están interesados en actuar como mediadores de lectura que inviten a leer sin miedo, como un hecho normal en la vida académica y como otra forma de entretenimiento legítimo.



Estrategias didácticas para prevenir el plagio



1. Pasar del plagio literal a la copia dirigida

COPIAR HACIENDO UNA VARIACIÓN BÁSICA

Instrucción: Cambiar el verbo *llorar* por *molestar* u otro

Instrucciones para llorar

Dejando de lado los motivos, atengámonos a la manera correcta de **llorar**, entendiendo por esto un **llanto** que no ingrese en el escándalo, ni que insulte a la sonrisa con su paralela y torpe semejanza. El **llanto** medio u ordinario consiste en una contracción general del rostro y un sonido espasmódico acompañado de lágrimas y mocos, estos últimos al final, pues el **llanto** se acaba en el momento en que uno se suena enérgicamente.

Para **llorar**, dirija la imaginación hacia usted mismo, y si esto le resulta imposible por haber contraído el hábito de creer en el mundo exterior, piense en un pato cubierto de hormigas o en esos golfos del estrecho de Magallanes en los que no entra nadie, nunca.

Llegado el **llanto**, se tapará con decoro el rostro usando ambas manos con la palma hacia adentro. Los niños **llorarán** con la manga del saco contra la cara, y de preferencia en un rincón del cuarto. Duración media del **llanto**, tres minutos.

Julio Cortázar

2. Aprovechar la parodia

Instrucción: Partir de un cuento clásico y parodiarlo

El precursor de Cervantes

Vivía en El Toboso una moza llamada Aldonza Lorenzo, hija de Lorenzo Corchelo, sastre, y de su mujer Francisca Nogales. Como hubiese leído numerosísimas novelas de estas de caballería, acabó perdiendo la razón. Se hacía llamar doña Dulcinea del Toboso, mandaba que en su presencia las gentes se arrodillasen, la tratasen de Su Grandeza y le besasen la mano.

Se creía joven y hermosa, aunque tenía no menos de treinta años y las señales de la viruela en la cara.

También inventó un galán, al que dio el nombre de don Quijote de la Mancha. Decía que don Quijote había partido hacia lejanos reinos en busca de aventuras, lances y peligros, al modo de Amadís de Gaula y Tirante el Blanco. Se pasaba todo el día asomada a la ventana de su casa, esperando la vuelta de su enamorado.

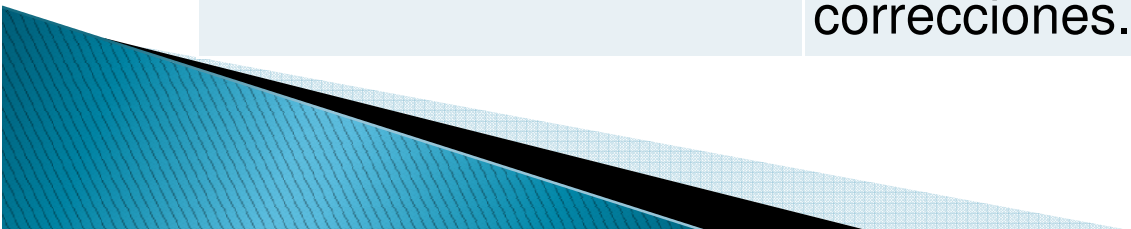
Un hidalguelo de los alrededores, que la amaba, pensó hacerse pasar por don Quijote. Vistió una vieja armadura, montó en un rocín y salió a los caminos a repetir las hazañas del imaginario caballero. Cuando, seguro del éxito de su ardid, volvió al Toboso, Aldonza Lorenzo había muerto de tercianas.

Marco Denevi

3. Seguir el proceso planear, textualizar, revisar, reescribir

- ▶ Instrucción: Planear la escritura como un proyecto didáctico, paso a paso. [cuento de aventuras.doc](http://cuento.de.aventuras.doc)

Paso	Descripción
1. Planeación	Preescritura
2. Textualización	Redacción del primer borrador usando lo planeado.
3. Revisión	Mirada crítica al texto. Ajustes.
4. Reescritura	Texto en limpio que incluye las correcciones. Listo para ser divulgado.



4. Valorar el derecho de autor en el aula

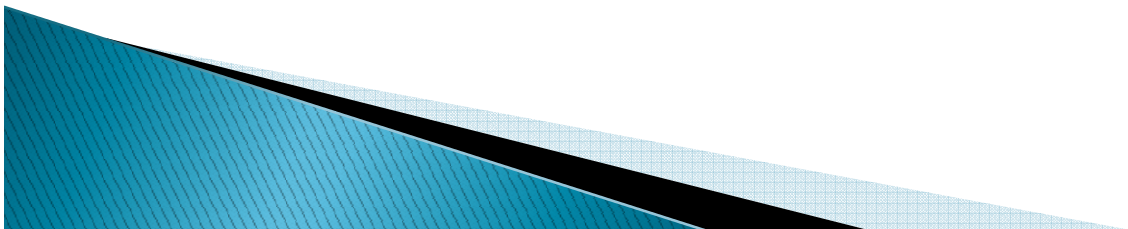
- ▶ Manual de convivencia Colegio Santa Francisca Romana

Artículo 75. Es falta grave cometer fraude, trampa, engaño o copia en evaluaciones, tareas o trabajos, violar los derechos de autor y de propiedad intelectual, plagiar documentos, copiar de internet. Esta falta se sanciona con matrícula condicional y en caso extremo con cancelación de la matrícula.

- ▶ Ley 599 de 2000

De los delitos contra los derechos de autor

Artículo 280. Violación a los derechos morales de autor. Incurrirá en prisión de dos a cinco años y multa de veinte a doscientos salarios mínimos a quien publique, total o parcialmente, sin autorización previa y expresa del titular del derecho, una obra de carácter literario...



Tarea de los mediadores de escritura

Apoyar a los maestros con estrategias didácticas puntuales que eviten el plagio entre sus alumnos:

No es suficiente con amenazar a los estudiantes sobre los riesgos que conlleva la copia explícita de textos de terceros; es necesario que curricularmente se establezcan enseñanzas concretas sobre:

- a. La producción textual como un proceso de revisión permanente (con la ayuda de un tutor experto).
- b. El valor de producir conocimiento personal.
- c. Las sanciones escolares, sociales y penales que implica plagiar.



Conferencista:

CARLOS SÁNCHEZ LOZANO

Bogotá, 1964. Editor, docente y ensayista. Autor y editor de textos escolares y materiales educativos desde hace veinte años. Editor académico, Universidad Sergio Arboleda y Universidad de Antioquia. En la actualidad, editor de literatura infantil, Ediciones SM Colombia.

Ha sido profesor de lengua escrita en varias universidades y trabajado como formador de docentes contratado por la Secretaría de Educación de Bogotá. Fue consultor del CERLALC en elaboración de cursos para diferentes actores latinoamericanos del ámbito del libro: profesores, editores, librerías y bibliotecarios.

Ensayos relacionados con temas literarios y educativos en las revistas *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, *El malpensante*, *Número*, *Revista de la Universidad de Antioquia*, *Textos. Didáctica de la lengua y la literatura*, *Educación y Cultura*, *Magisterio y Educación y Biblioteca*.

Escritos: *¿Cómo tener ortografía?* (Universidad Sergio Arboleda, 2005), en coautoría con Deyanira Alfonso *Comprensión textual: primera infancia y educación básica primaria* (Ecoe, 2009), *Ángel Rama: Crítica literaria y utopía en América Latina* (Universidad de Antioquia, 2006), y en coautoría con Beatriz Isaza *Diseño de planes nacionales de lectura* (Cerlalc-Unesco, 2006).

Correo electrónico: cslozano@gmail.com

Celular: 300 275 60 45

